Resolución Consejo Directivo FI N° 18 / 2025

GENERAL PICO, 27 de febrero de 2025

VISTO:

El Expediente FI 33/2025 relacionado con el llamado para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Semiexclusiva en las asignaturas " Sistemas de Representación I" y "Sistemas de Representación II" , y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Nataniel Farias presenta la renuncia a partir del 1 de febrero del corriente año al cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas Sistemas de Representación I y Sistemas de Representación II.

Que, en consecuencia, el Ing. Pablo Martín AZCONA, docente responsable de la asignatura Sistemas de Representación II, solicita un Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas Sistemas de Representación I y Sistemas de Representación II, para reemplazar al docente auxiliar antes mencionado.

Que es necesario incrementar el equipo docente y la formación de RRHH para las asignaturas mencionadas y para la atención en el Laboratorio Académico de CAD-CAE-CAM.

Que la asignatura Sistemas de Representación I se dicta durante el segundo semestre y Sistemas de Representación II se dicta durante el primer semestre.

Que, en cada asignatura mencionada, la cantidad de estudiantes que la cursan es elevada.

Que es necesaria la colaboración de un auxiliar docente para asistir en la atención del estudiantado.

Que, por lo tanto, se deben arbitrar los medios para llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Semiexclusiva en las asignaturas Sistemas de Representación I y Sistemas de Representación II, según los requisitos especificados en el articulado.

Que la Directora del Departamento de Tecnologías Básicas y Aplicadas de Electromecánica, Mg. Adriana Lorena MICHELIS, avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuentan con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 27/02/2025 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino/a con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas Sistemas de Representación I y Sistemas de Representación II, según los requisitos solicitados a continuación, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

REQUISITOS:

- Graduado Universitario.
- Ingeniero Electromecánico, Ingeniero Electromecánico con orientación en Automatización Industrial, Ingeniero Industrial, Ing. Civil o título afín.
- Disponibilidad horaria por la mañana.
- Conocimientos acreditables en dibujo tecnológico y uso de softwares CAD en 2 y 3 dimensiones.
- No poseer en la actualidad un cargo de profesor regular o interino en la Facultad de Ingeniería con una antigüedad superior a un (1) año.

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 06/03/2025 8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción: 13/03/2025 12 h

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. Pablo Martín AZCONA – DNI 26.237.006
2º Miembro Titular: Ing. Walter Horacio FRUCCIO – DNI 31.658.660
3º Miembro Titular: Ing. Mauro Andrés BAGNATI - DNI 31.517.040

1º Miembro Suplente: Ing. Diego Alberto VICENTE – DNI 26.854.201

2º Miembro Suplente: Mg. Alejandro Luis MASSOLO – DNI 17.335.853
3º Miembro Suplente: Ing. Francisco Oscar RATKOVICH - DNI 28.004.151

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Ing. Matías Ezequiel PAESANI – DNI 34.536.957
Por el claustro Graduados/as: Ing. Macarena GIMENEZ BERTOLA – DNI 34.707.309
Por el claustro Estudiantes: Giuliana SOSA DAMIANI - DNI 39.944.112

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión. Disponer la carga de la presente en el Sistema web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-

GBP

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 28/02/2025 09:55:26
Cargado por: Gabriela Bibiana PAGLIASSO

Sistema: sudocu
Fecha: 28/02/2025 10:58:36
Autorizado por: Carolina Salto